Expediente: **614-2023**
Radicado: **DC-01671-2023**
Sede: **SANTUARIO**
Dependencia: **Oficina Gestion Documental**
Tipo Documental: **Solicitud de Modificatorio**
Fecha: **13/10/2023** Hora: **09:59:09** Folios: **1**

SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Código: F-GJ-258
Versión: 05
Página: 1 de 1

1. IDENTIFICACION DE LA SOLICITUD

FECHA DE SOLICITUD	12	10	2023
	DÍA	MES	AÑO

TIPO DE MODIFICACIÓN		
	ADICIÓN (presupuesto)	X
	PRÓRROGA (tiempo)	X
	SUSPENSIÓN	
	REINICIO	
	CAMBIO DE ACTIVIDADES Y/O PRECIOS	
	OTRA	

Si seleccionó **OTRA**, indique cuál en este espacio:

Nit/CC del Cofinanciado/Contratista
900408049-8

Nombre / Razón social Cofinanciado/Contratista
CORPORACION NACIONAL PARA LA GESTION AMBIENTAL

a contrato/ convenio No.:
614-2023

Radicado proyecto No.:
112002-2020

Fecha de inicio		
15	8	2023
DÍA	MES	AÑO

Fecha de finalización vigente*		
18	10	2023
DÍA	MES	AÑO

*En caso de presentar prórrogas, se debe ingresar la última registrada

2. JUSTIFICACIÓN:

El convenio 614-2023 suscrito entre La Corporación Nacional para la Gestion Ambiental y Cornare, con objeto "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DE REPOBLAMIENTO EN LA REGIÓN DEL MAGDALENA MEDIO, EN EL MARCO DEL CONVENIO 249-2022 SUSCRITO ENTRE CORNARE Y LA AUNAP", se viene ejecutando con buen desarrollo de las actividades planteadas, donde se ha llevado a cabo un porcentaje de avance distribuido de la siguiente manera:

- Suministrar los almuerzos para la realización de los eventos de liberación de alevinos, monitoreo y diagnóstico de actividades pesqueras: 100 %

-Proveer el transporte de alevinos Bocachico (Prochilodus magdalenae) y otros solicitados: 33%

-Proveer el trasnporte fluvial para los eventos de liberación, monitoreo y diagnóstico de actividades pesqueras: 18,57%

-Pernocta y alimentación para el equipo de trabajo: 68,18%

-Souvenir (Camisetas): 100%

Se solicita realizar prórroga al convenio por 2 meses y adición de presupuesto a las siguientes actividades:

- Proveer el trasnporte de alevinos (Prochilodus magdalenae): A esta actividad se solicita adicionar un presupuesto de $1,864,154, para los 3 transportes programaados, ya que, el valor de la gasolina a aumnetado considerablemente y los lugares donde se pretende realizar la actividad son muy alejados, por lo tanto se solicita el incremento en el valor del viaje.

- Suministrar los almuerzos para la realización de los eventos de liberación de alevinos, monitoreo y diagnóstico de actividades pesqueras: Para esta actividad se solicita incluir 50 almuerzos adicionales para un total en dinero de $910,000, pues se han venido realizadon actividades en monitoreo y diagnóstico pesquero, con personas del Magdalena medio y se requiere de alimentación adicional para los eventos de repoblamiento programados.

- Pernocta y alimentación para el equipo de trabajo: Para esta actividad se solicita incluir 3 pernoctas adicionales por un valor de $330,000, con el fin de que el equipo técnico termine de ejecutar las actividades planteadas.

La adición solicitada tendría un valor total de $ 3.104.154.

3. VALOR EJECUTADO

Valor ejecutado al momento de realizar la solicitud	

4. PRÓRROGA/ SUSPENSIÓN REQUERIDA

TOTAL (EN MESES O DIAS indicar al frente)	MESES	2	DIAS	

Nueva fecha después de la presente prórroga solicitada	18/12/2023
	DÍA MES AÑO

5. VR. ADICION REQUERIDA

APORTANTES*	Si los recursos son propios de CORNARE indique con una X	Si los recursos provienen de CONVENIO, indique el número de convenio	Valor en especie	Valor en dinero	Subtotal por aportante
Cornare				$ 3.104.154,00	$ 3.104.154,00
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
VR. TOTAL ADICIÓN ($) **			$ -	$ 3.104.154,00	$ 3.104.154

*En caso de que el número de aportantes supera la cantidad de filas dispuestas para ello, podrá ingresar tantas filas como sea necesario.

**La suma de las adiciones en valor, no podrá superar el 50% del valor inicial del contrato/convenio, de conformidad con la Ley 80 de 1993, artículo 40.

SUPERVISOR - firma Nombre: David Echeverri López

CORD.SUPERVISIÓN - firma Nombre: Álvaro López Galvis

Vo. Bo. SECRETARIO GENERAL Nombre: Oladier Ramírez Gómez

6. ANEXOS (FICHA TECNICA Y COTIZACION)

7. ESPACIO PARA REGISTRO DEL BANCO DE PROYECTOS

VB DANIELA HENAO RESTREPO